ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA
VERIFICACION Y EVALUACIÓN TÉCNICA

PROCESO CONTRACTUAL No.	019-00-P-EPFAC-GRUAL-2023	**FECHA** 05 de Julio de 2023
MODALIDAD	Mínima cuantía	
PRESUPUESTO	Lote 1: $109.214.526,02- Aseo Lote 2: $ 1.000.000,00 Fumigación y $3.000.000 Jardinería. Total Lote 2: $4.000.000	
OBJETO	Servicio de aseo, fumigación y jardinería a todo costo para la escuela de postgrados de la FAC y el Centro De Lenguas Extranjeras ubicado en CATAM. LOTE 1: Servicio de aseo para las instalaciones de la EPFAC y el Centro De Lenguas Extranjeras ubicado en CATAM LOTE 2: Servicio de fumigación y jardinería a todo costo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de la FAC.	
OFERTA MENOR PRECIO- según Verificación Económica	**LOTE 1: TPDE MULTISERVICE COMPANY SAS - NO CUMPLE.** **LOTE 1: RYC ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN HUMANA SAS- CUMPLE.** **LOTE 2: RYC ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN HUMANA SAS - CUMPLE**	

LOTE 1: OFERENTE: TPDE MULTISERVICE COMPANY SAS			
SEGÚN Numeral Invitación en SECOP II	**ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**	**EVIDENCIA**	**CONCEPTO**
1.1.2 EXPERIENCIA	El Proponente debe acreditar su experiencia junto con la oferta, conforme es exigida en el Numeral 5.1. Experiencia de los Estudios y documentos previos.	No aportó	**NO CUMPLE** El oferente no adjunta documentos de experiencia

1.2 ANEXO TÉCNICO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.2.1 El Proponente deberá incluir en su Oferta el FORMATO - OFRECIMIENTO DE FACTORES DE CALIDAD Y TECNICOS, lo cual debe ser verificado por el comité técnico Evaluador.	Bogotá, 30 de junio de 2023 Señores **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA – EPFAC** **Bogotá** **Referencia:** Proceso de Contratación INVITACIÓN PÚBLICA No. 017-00-P-EPFAC-GRUAL-2023 Yo, **LUIS FERNANDO AGUIRRE BETANCURT,** en mi condición de Representante Legal **TPDE MULTISERVICE COMPANY SAS,** declaro y acepto conocer íntegramente el contenido de todas y cada una de las especificaciones técnicas, así como de las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS** detalladas en la INVITACIÓN PÚBLICA No. 017-00-P-EPFAC-GRUAL-2023, que rige el proceso de selección **INVITACIÓN PÚBLICA No. 017-00-P-EPFAC-GRUAL-2023** y contenidos en el ANEXO No 1 FICHA TÉCNICA LOTE 1 SERVICIO DE ASEO 2023 - 2024. De igual manera, manifiesto haber efectuado en forma personal, un análisis detallado, minucioso y exhaustivo de las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO No 1 FICHA TÉCNICA LOTE 1 SERVICIO DE ASEO 2023 - 2024], **lo que indica expresamente, que bajo ningún motivo me exonero de la responsabilidad que me acude a su cumplimiento**. Con la suscripción del presente Anexo, en forma voluntaria e irrevocable, **ACEPTO** las especificaciones técnicas mínimas requeridas planteadas por **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA – EPFAC,** en el anexo técnico y especificaciones técnicas establecidas y demás que puedan surgir a partir de las diferentes adendas generadas en desarrollo del proceso; en consecuencia, **ME COMPROMETO A DARLES ESTRICTO CUMPLIMIENTO.**	El oferente adjunta el documento, con un número diferente de proceso. Se le requirió aclarar.

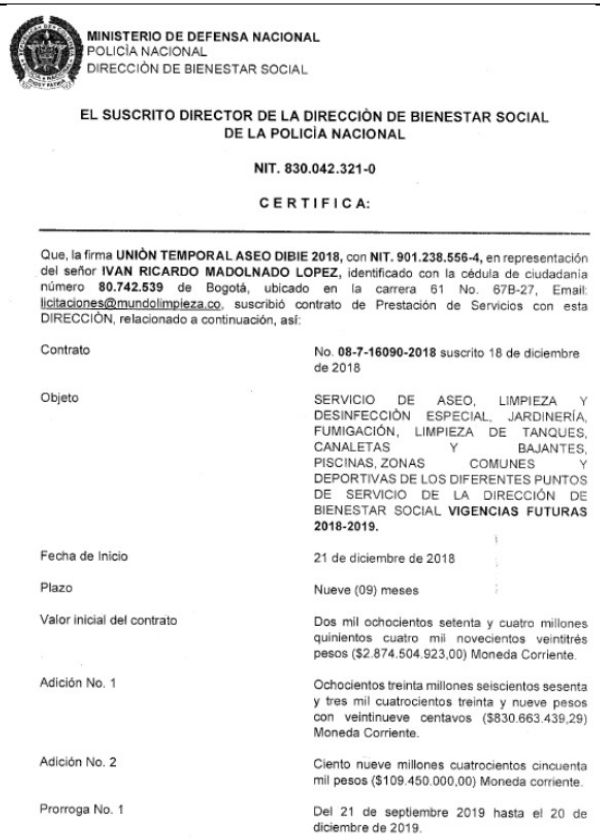
	1.2.2 ANEXO TÉCNICO-El proponente deberá revisar si el ANEXO - FICHA TECNICA del proceso, requiere que junto con la oferta se anexe certifique, acredite o suministre algunos aspectos allí exigidos.	MULTISERVICE COMPANY S.A.S - SEGURIDAD - ARREGLOS LOCATIVOS - DISEÑOS DE PRADOS - JARDINERIA - ASEO NIT. 901310623-7 **ANEXO No 1. ANEXO TÉCNICO LOTE 1** **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS** **Las siguientes especificaciones técnicas deberán ser cumplidas por el proponente so pena de rechazo de la propuesta.** **Objeto Lote 1**: SERVICIO DE ASEO PARA LAS INSTALACIONES DE LA EPFAC Y EL CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS UBICADO EN CATAM A continuación, se relacionan las especificaciones Mínimas requeridas que deben cumplir las empresas oferentes que se encuentran en capacidad de aceptar, cumplir y/o acreditar, las cuales deben diligenciar en su totalidad el siguiente cuadro expresando para cada ítem si cumple (SI) o no (NO). El no ofrecimiento de alguno de los componentes DESCALIFICARÁ la oferta. **1. ASPECTOS TECNICOS Y DE CALIDAD EN EL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA** **1. CANTIDAD DE PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO** — CUMPLE: SI — NO CUMPLE: El presente objeto de contratación requiere que sea suministrado mensualmente durante toda la ejecución del contrato, como mínimo CUATRO **(04) OPERARIOS,** idóneos y capacitados para aseo, limpieza y cafetería **2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE INVOLUCRAN EL SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y CAFETERÍA** 1. Mantener el perfecto estado de limpieza las oficinas administrativas con sus respectivos puestos de trabajo. Se debe realizar aseo a pisos, paredes, vidrios en la parte interior, alfombras escritorios, papeleras, muebles, sillas, teléfonos, archivadores y estantes en general. — SI 2. Realizar aseo de pasillos, cocinas y cafeterías — SI 3. Realizar el aseo de pisos y vidrios en la parte interior de la terraza ubicada en el tercer piso de la ESDEGUE. — SI 4. Realizar el aseo de las aulas de las instalaciones — SI 5. Realizar el aseo de baños manteniendo la conservación de los servicios sanitarios, lavado de todos los pisos con detergentes líquidos, retretes, lavamanos, enchapados de paredes, divisiones, accesorios y espejos, limpieza de vidrios bajos por su parte interna, divisiones, puertas y suministro de papel higiénico blanco doble hoja y toallas de papel para manos. — SI 6. Barrida, lavado de todos los pisos con detergentes líquidos, encerada y brillada de los pisos y limpieza diaria de polvo. — SI 7. Lavado, decapado, sellado y brillado de pisos con máquina lavabrilladora — SI 8. Realizar actividades de recolección de residuos y reciclaje — SI 9. Atención de personal y eventos de acuerdo con instrucciones del supervisor del contrato. — SI 10. Preparación y distribución de bebidas calientes y frías de acuerdo con instrucciones del supervisor del contrato. — SI 11. Limpieza de zonas exteriores, pasillos exteriores, escaleras parqueaderos, canecas, remoción de maleza — SI 12.Lavado de fachadas y vidrios exteriores a máximo 1,5 metros de altura — SI MULTISERVICE COMPANY S.A.S - SEGURIDAD - ARREGLOS LOCATIVOS - DISEÑOS DE PRADOS - JARDINERIA - ASEO NIT. 901310623-7 3 | Lavabrilladora de pisos | - De uso industrial - Motores con potencia mínima de 1,5 hp y velocidad mínima de 175 rpm. - Con manijas dobles - Con interruptor de apagado de seguridad - Diámetro mínimo de 16" - Cable de potencia con longitud mínima de 8m - Accesorios mínimos portapad, cepillo suave y duro | Unidad | 1,00 LUIS FERNANDO AGUIRRE BETANCURT C.C. 1033787894 DE BOGOTÁ REPRESENTANTE LEGAL TPDE MULTISERVICE COMPANY SAS NIT: 901310623-7	**CUMPLE** El oferente adjunta el documento manifestando que cumple con todo lo exigido en la ficha técnica.

	1.2.3 El proponente deberá revisar los Estudios Previos - Numeral 3.1.2.- los aspectos allí exigidos y anexarlos con la Oferta Verificado el Estudios Previos- Numeral 3.1.2.1.3 Seguridad y salud en el trabajo El proponente que presente oferta en este proceso deberá allegar certificación bajo la gravedad de juramento, donde conste que tiene implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) y que su valoración es ACEPTABLE, esto de acuerdo con los dispuesto en la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del trabajo, por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.	No aportó	**NO CUMPLE** El oferente no adjunta el documento. Se le requirió subsanar.

CONCEPTO TÉCNICO:

LOTE1 - Se solicitó en SECOP II a la empresa **TPDE MULTISERVICE COMPANY SAS** allegar documentos anteriormente relacionados y no respondió el requerimiento. - **NO CUMPLE.**

T4. LUISA FERNANDA SANCHEZ CASTAÑO
FUNCIONARIO VERIFICADOR Y EVALUADOR TÉCNICO
INTEGRANTE DEL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO 019-00-P-EPFAC-GRUAL-2023

LOTE 1: OFERENTE: RYC ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN HUMANA SAS			
SEGÚN Numeral Invitación en SECOP II	**ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**	**EVIDENCIA**	**CONCEPTO**
1.1.2 EXPERIENCIA	El Proponente debe acreditar su experiencia junto con la oferta, conforme es exigida en el Numeral 5.1. Experiencia de los Estudios y documentos previos.	 **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL** POLICÍA NACIONAL DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL **EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA DIRECCIÒN DE BIENESTAR SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL** **NIT. 830.042.321-0** **C E R T I F I C A:** Que, la firma **UNIÒN TEMPORAL ASEO DIBIE 2018,** con **NIT. 901.238.556-4,** en representación del señor **IVAN RICARDO MADOLNADO LOPEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía número **80.742.539** de Bogotá, ubicado en la carrera 61 No. 67B-27, Email: licitaciones@mundolimpieza.co, suscribió contrato de Prestación de Servicios con esta DIRECCIÒN, relacionado a continuación, así: Contrato: No. **08-7-16090-2018** suscrito 18 de diciembre de 2018 Objeto: SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÒN ESPECIAL, JARDINERÍA, FUMIGACIÓN, LIMPIEZA DE TANQUES, CANALETAS Y BAJANTES, PISCINAS, ZONAS COMUNES Y DEPORTIVAS DE LOS DIFERENTES PUNTOS DE SERVICIO DE LA DIRECCIÒN DE BIENESTAR SOCIAL **VIGENCIAS FUTURAS 2018-2019.** Fecha de Inicio: 21 de diciembre de 2018 Plazo: Nueve (09) meses Valor inicial del contrato: Dos mil ochocientos setenta y cuatro millones quinientos cuatro mil novecientos veintitrés pesos ($2.874.504.923,00) Moneda Corriente. Adición No. 1: Ochocientos treinta millones seiscientos sesenta y tres mil cuatrocientos treinta y nueve pesos con veintinueve centavos ($830.663.439,29) Moneda Corriente. Adición No. 2: Ciento nueve millones cuatrocientos cincuenta mil pesos ($109.450.000,00) Moneda corriente. Prorroga No. 1: Del 21 de septiembre 2019 hasta el 20 de diciembre de 2019.	**CUMPLE** El oferente adjuntó experiencia, adicionalmente se verificó la experiencia y el porcentaje de conformación de la UT ASEO DIBIE 2018 directamente en la página pública datos abiertos del SECOP II: ENTIDAD – PONAL DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL VALOR DEL CONTRATO: 3.631.641.184,55 COP FECHA DE FINALIZACIÓN: 20/12/2019.

		Valor final del contrato	Tres mil seiscientos treinta y un millones seiscientos cuarenta y un mil ciento ochenta y cuatro pesos con cincuenta y cinco centavos ($3.631.641.184,55) Moneda corriente.
		Fecha de Terminación	20 de diciembre de 2019.
		Estado	Cumplido y Ejecutado

Se expide la presente en la ciudad de Bogotá, D. C., a los siete (07) días del mes de febrero del presente año (2020).

SILVERIO SUÁREZ H

Brigadier General **SILVERIO ERNESTO SUÁREZ HERNÁNDEZ**
Director de Bienestar Social Policía Nacional

Elaboró / or. AOS 11 OLGA LUCIA RONCANCIO RODRIGUEZ
Revisó / or. PRO 20 GIOVANNY ANDRES PEREZ ROMERO
Revisó / or. MY. YANNETT TRIANA GOMEZ
Fecha de elaboración: 07-02-2020
Ubicación C:\...\Mis documentos\circulares\Circulares 2020

Calle 44 No. 50 – 51 Ed. Seguridad Social Bogotá
Teléfono 5189559 Ext. 34220 / 3102173123
Dibie.oficios@policia.gov.co
www.policia.gov.co

ISO 9001 icontec SC 6545-1-04T
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM CO-SC 6545-1-04T

1.2 ANEXO TÉCNICO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.2.1 El Proponente deberá incluir en su Oferta el FORMATO - OFRECIMIENTO DE FACTORES DE CALIDAD Y TECNICOS, lo cual debe ser verificado por el comité técnico Evaluador.	 **FORMATO DE CERTIFICADO PARA ACREDITAR ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** BOGOTA 30/06/2023 Señores **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA –** EPFAC **Referencia:** Proceso de Contratación No. **019-00-P-EPFAC-GRUAL-2023** Yo, **IVAN RICARDO MALDONADO LOPEZ,** en mi condición de Representante Legal de **RYC ADMINISTRACION DE GESTION HUMANA SAS,** declaro y acepto conocer integramente el contenido de todas y cada una de las especificaciones técnicas, así como de las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS** detalladas en el invitación pública No. **019-00-P-EPFAC-GRUAL-2023** o pliego de condiciones, , que rige el proceso de selección No. **019-00-P-EPFAC-GRUAL-2023** y contenidos en el **ANEXO 1 ANEXO TECNICO LOTE 1 SERVICIO DE ASEO 2023-2024 Y ANEXO 2 LOTE 2 SERVICIO DE FUMIGACION Y JARDINERIA 2023.** De igual manera, manifiesto haber efectuado en forma personal, un análisis detallado, minucioso y exhaustivo de las especificaciones técnicas contenidas en el **ANEXO 1 FICHA TECNICA LOTE 1 SERVICIO DE ASEO 2023-2024 Y ANEXO 2 LOTE 2 SERVICIO DE FUMIGACION Y JARDINERIA 2023. lo que indica expresamente, que bajo ningún motivo me exonero de la responsabilidad que me acude a su cumplimiento**. Con la suscripción del presente Anexo, en forma voluntaria e irrevocable, **ACEPTO** las especificaciones técnicas mínimas requeridas planteadas por **– FUERZA AÉREA COLOMBIANA – EPFAC**, en el anexo técnico y especificaciones técnicas establecidas y demás que puedan surgir a partir de las diferentes, **ME COMPROMETO A DARLES ESTRICTO CUMPLIMIENTO.**	**CUMPLE** El oferente adjunta el documento con descripción y número de oferta correcto mediante mensaje del SECOP II No. 4992853.

Limpieza Total S.A.S

SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRALES DE ASEO Y CAFETERÍA EMPRESARIAL, INSTITUCIONAL Y CORPORATIVO

DESCRIPCIÓN	ACEPTACIÓN EXPRESA
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS EN **ANEXO 1 FICHA TECNICA LOTE 1 SERVICIO DE ASEO 2023-2024 Y ANEXO 2 LOTE 2 SERVICIO DE FUMIGACION Y JARDINERIA 2023**"] del proceso de selección No. **019-00-P-EPFAC-GRUAL-2023**, cuyo objeto es: **Servicio de aseo, fumigación y jardinería a todo costo para la escuela de postgrados de la FAC y el Centro De Lenguas Extranjeras ubicado en CATAM**	**SI ACEPTO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ASÍ COMO EL PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN**

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento en BOGOTA., a los 30 días del mes de JUNIO de 2023.

Atentamente,

Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural
Nombre: IVAN RICARDO MALDONADO LOPEZ
Documento de Identidad: 80742539

	1.2.2 ANEXO TÉCNICO-El proponente deberá revisar si el ANEXO - FICHA TECNICA del proceso, requiere que junto con la oferta se anexe certifique, acredite o suministre algunos aspectos allí exigidos.	 **ANEXO No 1. ANEXO TÉCNICO LOTE 1** **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS** **Las siguientes especificaciones técnicas deberán ser cumplidas por el proponente so pena de rechazo de la propuesta.** **Objeto Lote 1**: SERVICIO DE ASEO PARA LAS INSTALACIONES DE LA EPFAC Y EL CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS UBICADO EN CATAM A continuación, se relacionan las especificaciones Mínimas requeridas que deben cumplir las empresas oferentes que se encuentran en capacidad de aceptar, cumplir y/o acreditar, las cuales deben diligenciar en su totalidad el siguiente cuadro expresando para cada ítem si cumple (SI) o no (NO). El no ofrecimiento de alguno de los componentes DESCALIFICARÁ la oferta. **1. ASPECTOS TECNICOS Y DE CALIDAD EN EL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA** **1. CANTIDAD DE PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO** — CUMPLE: — NO CUMPLE: El presente objeto de contratación requiere que sea suministrado mensualmente durante toda la ejecución del contrato, como mínimo CUATRO **(04) OPERARIOS**, idóneos y capacitados para aseo, limpieza y cafetería — CUMPLE: X **2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE INVOLUCRAN EL SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y CAFETERÍA** 1. Mantener el perfecto estado de limpieza las oficinas administrativas con sus respectivos puestos de trabajo. Se debe realizar aseo a pisos, paredes, vidrios en la parte interior, alfombras escritorios, papeleras, muebles, sillas, teléfonos, archivadores y estantes en general. — CUMPLE: X 2. Realizar aseo de pasillos, cocinas y cafeterías — CUMPLE: X 3. Realizar el aseo de pisos y vidrios en la parte interior de la terraza ubicada en el tercer piso de la ESDEGUE. — CUMPLE: X 4. Realizar el aseo de las aulas de las instalaciones — CUMPLE: X 5. Realizar el aseo de baños manteniendo la conservación de los servicios sanitarios, lavado de todos los pisos con detergentes líquidos, retretes, lavamanos, enchapados de paredes, divisiones, accesorios y espejos, limpieza de vidrios bajos por su parte interna, divisiones, puertas y suministro de papel higiénico blanco doble hoja y toallas de papel para manos. — CUMPLE: X 6. Barrida, lavado de todos los pisos con detergentes líquidos, encerada y brillada de los pisos y limpieza diaria de polvo. — CUMPLE: X  3 — Lavadora de pisos — - De uso industrial - Motores con potencia mínima de 1,5 hp y velocidad mínima de 175 rpm. - Con manijas dobles - Con interruptor de apagado de seguridad - Diámetro mínimo de 16" - Cable de potencia con longitud mínima de 8m - Accesorios mínimos portapad, cepillo suave y duro — Unidad — 2,00 Atentamente, **Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural** **Nombre: IVAN RICARDO MALDONADO LOPEZ** **Documento de Identidad: 80742539**	**CUMPLE** El oferente adjunta el documento con las firmas correctas manifestando que cumple con todo lo exigido en la ficha técnica, mediante mensaje del SECOP II No. 4992853

	1.2.3 El proponente deberá revisar los Estudios Previos - Numeral 3.1.2.- los aspectos allí exigidos y anexarlos con la Oferta 3.1.2.1.3 Seguridad y salud en el trabajo El proponente que presente oferta en este proceso deberá allegar certificación bajo la gravedad de juramento, donde conste que tiene implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) y que su valoración es ACEPTABLE, esto de acuerdo con los dispuesto en la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del trabajo, por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA Informa que la empresa R Y C ADMINISTRACIONES DE GESTION HUMANA S.A.S. con Nit 900311730 , se encuentra afiliada a ARL SURA. En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, R Y C ADMINISTRACIONES DE GESTION HUMANA S.A.S. aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 11/08/2022 cuyo resultado se presenta en este informe. La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen. El resultado obtenido es: **Item evaluado** | **% Calificación Real** | **Valor Ponderado (%)** | **% Implementación** Planear (25%) | 100.0 | 25.0 | 25.0 Hacer (60%) | 100.0 | 60.0 | 60.0 Verificar (5%) | 100.0 | 5.0 | 5.0 Actuar (10%) | 100.0 | 10.0 | 10.0 **% Total implementación** | | | **100.0** **De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es ACEPTABLE.** La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores. La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 11/08/2022. Atentamente  Gerencia Técnica Arl Sura Código transacción: 2230822	**CUMPLE** El oferente adjunta el documento mediante mensaje del SECOP II No. 4992853

<table>
<tr><th colspan="4">LOTE 2:
OFERENTE: RYC ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN HUMANA SAS</th></tr>
<tr><th>SEGÚN Numeral Invitación en SECOP II</th><th>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA</th><th>EVIDENCIA</th><th>CONCEPTO</th></tr>
<tr>
<td>1.1.2 EXPERIENCIA</td>
<td>El Proponente debe acreditar su experiencia junto con la oferta, conforme es exigida en el Numeral 5.1. Experiencia de los Estudios y documentos previos.</td>
<td>

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÌA NACIONAL
DIRECCIÒN DE BIENESTAR SOCIAL

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA DIRECCIÒN DE BIENESTAR SOCIAL
DE LA POLICÌA NACIONAL

NIT. 830.042.321-0

C E R T I F I C A:

Que, la firma UNIÒN TEMPORAL ASEO DIBIE 2018, con NIT. 901.238.556-4, en representación del señor IVAN RICARDO MADOLNADO LOPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 80.742.539 de Bogotá, ubicado en la carrera 61 No. 67B-27, Email: licitaciones@mundolimpieza.co, suscribió contrato de Prestación de Servicios con esta DIRECCIÒN, relacionado a continuación, así:

Contrato — No. 08-7-16090-2018 suscrito 18 de diciembre de 2018

Objeto — SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÒN ESPECIAL, JARDINERÍA, FUMIGACIÒN, LIMPIEZA DE TANQUES, CANALETAS Y BAJANTES, PISCINAS, ZONAS COMUNES Y DEPORTIVAS DE LOS DIFERENTES PUNTOS DE SERVICIO DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL VIGENCIAS FUTURAS 2018-2019.

Fecha de Inicio — 21 de diciembre de 2018

Plazo — Nueve (09) meses

Valor inicial del contrato — Dos mil ochocientos setenta y cuatro millones quinientos cuatro mil novecientos veintitrés pesos ($2.874.504.923,00) Moneda Corriente.

Adición No. 1 — Ochocientos treinta millones seiscientos sesenta y tres mil cuatrocientos treinta y nueve pesos con veintinueve centavos ($830.663.439,29) Moneda Corriente.

Adición No. 2 — Ciento nueve millones cuatrocientos cincuenta mil pesos ($109.450.000,00) Moneda corriente.

Prorroga No. 1 — Del 21 de septiembre 2019 hasta el 20 de diciembre de 2019.
</td>
<td>CUMPLE
El oferente adjuntó experiencia, adicionalmente se verificó la experiencia y el porcentaje de conformación de la UT ASEO DIBIE 2018 directamente en la página pública datos abiertos del SECOP II:

ENTIDAD – PONAL DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
VALOR DEL CONTRATO: 3.631.641.184,55 COP
FECHA DE FINALIZACIÓN: 20/12/2019.</td>
</tr>
</table>

		Valor final del contrato: Tres mil seiscientos treinta y un millones seiscientos cuarenta y un mil ciento ochenta y cuatro pesos con cincuenta y cinco centavos ($3.631.641.184,55) Moneda corriente. Fecha de Terminación: 20 de diciembre de 2019. Estado: Cumplido y Ejecutado Se expide la presente en la ciudad de Bogotá, D. C., a los siete (07) días del mes de febrero del presente año (2020). SILVERIO SUÁREZ H Brigadier General **SILVERIO ERNESTO SUÁREZ HERNÁNDEZ** Director de Bienestar Social Policía Nacional Elaboró: ADS 11 OLGA LUCIA RONCANCIO RODRIGUEZ Revisó: PRO 29 GIOVANNY ANDRES PEREZ PINZON Revisó: MY. YANNETT TRIANA GOMEZ Fecha de elaboración: 07-02-2020 Ubicación C:\...\Mis documentos\certificaciones 2020 Calle 44 No. 50 – 51 Ed. Seguridad Social Bogotá Teléfono 5189559 Ext. 34220 / 3102173123 Dibie.grico@policia.gov.co www.policia.gov.co	

1.2 ANEXO TÉCNICO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.2.1 El Proponente deberá incluir en su Oferta el FORMATO - OFRECIMIENTO DE FACTORES DE CALIDAD Y TECNICOS, lo cual debe ser verificado por el comité técnico Evaluador.	 **FORMATO DE CERTIFICADO PARA ACREDITAR ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** BOGOTA 30/06/2023 Señores **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA –** EPFAC **Referencia:** Proceso de Contratación No. **019-00-P-EPFAC-GRUAL-2023** Yo, **IVAN RICARDO MALDONADO LOPEZ,** en mi condición de Representante Legal de **RYC ADMINISTRACION DE GESTION HUMANA SAS,** declaro y acepto conocer íntegramente el contenido de todas y cada una de las especificaciones técnicas, así como de las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS** detalladas en el invitación pública No. **019-00-P-EPFAC-GRUAL-2023** o pliego de condiciones, , que rige el proceso de selección No. **019-00-P-EPFAC-GRUAL-2023** y contenidos en el **ANEXO 1 ANEXO TECNICO LOTE 1 SERVICIO DE ASEO 2023-2024 Y ANEXO 2 LOTE 2 SERVICIO DE FUMIGACION Y JARDINERIA 2023.** De igual manera, manifiesto haber efectuado en forma personal, un análisis detallado, minucioso y exhaustivo de las especificaciones técnicas contenidas en el **ANEXO 1 FICHA TECNICA LOTE 1 SERVICIO DE ASEO 2023-2024 Y ANEXO 2 LOTE 2 SERVICIO DE FUMIGACION Y JARDINERIA 2023. lo que indica expresamente, que bajo ningún motivo me exonero de la responsabilidad que me acude a su cumplimiento**. Con la suscripción del presente Anexo, en forma voluntaria e irrevocable, **ACEPTO** las especificaciones técnicas mínimas requeridas planteadas por **– FUERZA AÉREA COLOMBIANA – EPFAC**, en el anexo técnico y especificaciones técnicas establecidas y demás que puedan surgir a partir de las diferentes, **ME COMPROMETO A DARLES ESTRICTO CUMPLIMIENTO.**	**CUMPLE** El oferente adjunta el documento con descripción y número de oferta correctos mediante mensaje del SECOP II No. 4992853.

Limpieza Total S.A.S

SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRALES DE ASEO Y CAFETERÍA EMPRESARIAL, INSTITUCIONAL Y CORPORATIVO

DESCRIPCIÓN	ACEPTACIÓN EXPRESA
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS EN **ANEXO 1 FICHA TECNICA LOTE 1 SERVICIO DE ASEO 2023-2024 Y ANEXO 2 LOTE 2 SERVICIO DE FUMIGACION Y JARDINERIA 2023**"] del proceso de selección No. **019-00-P-EPFAC-GRUAL-2023**, cuyo objeto es: **Servicio de aseo, fumigación y jardinería a todo costo para la escuela de postgrados de la FAC y el Centro De Lenguas Extranjeras ubicado en CATAM**	**SI ACEPTO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ASÍ COMO EL PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN**

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento en BOGOTA., a los 30 días del mes de JUNIO de 2023.

Atentamente,

Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural
Nombre: IVAN RICARDO MALDONADO LOPEZ
Documento de Identidad: 80742539

	1.2.2 ANEXO TÉCNICO-El proponente deberá revisar si el ANEXO - FICHA TECNICA del proceso, requiere que junto con la oferta se anexe certifique, acredite o suministre algunos aspectos allí exigidos.	 **ANEXO No 2. ANEXO TÉCNICO LOTE 2** **Las siguientes especificaciones técnicas deberán ser cumplidas por el proponente so pena de rechazo de la propuesta.** **OBJETO LOTE 2:** SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y JARDINERÍA A TODO COSTO PARA LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA FAC A continuación, se relacionan las especificaciones Mínimas requeridas que deben cumplir las empresas oferentes que se encuentran en capacidad de aceptar, cumplir y/o acreditar, las cuales deben diligenciar en su totalidad el siguiente cuadro expresando para cada ítem si cumple (SI) o no (NO). El no ofrecimiento de alguno de los componentes DESCALIFICARÁ la oferta. **1. ASPECTOS TECNICOS Y DE CALIDAD EN EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN** | **1. SERVICIO** | **CUMPLE** | **NO CUMPLE** | | Fumigación, desratización y control de plagas rastreras y voladoras en Sede 1: Cantón Norte- Cra 11 No.102-50 Escuela de Postgrados de la FAC edificio con 4 pisos, en total 1782 m² y Sede 2: Comando Aéreo de Transporte Militar Av. Dorado Calle 26 Entrada No. 6 (Junto el Aeropuerto El Dorado) – Centro de Lenguas extranjeras de la FAC – EPFAC edificio 1 piso, en total 442m² | X | | | **1. 2. DESCRIPCIÓN Y CONDICIONES DE LAS ACTIVIDADES QUE INVOLUCRAN EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN** | | | | 1. La prestación del servicio se realizará así: en la vigencia 2023 en el mes de octubre (01 servicio en la sede 1: EPFAC ubicada en el Cantón Norte y 01 servicio en la sede 2: Ubicada en el Comando Aéreo de Transporte Militar) | X | | | 2. Realizar aplicación por nebulización o aspersión | X | | | 3. La empresa proponente deberá tener concepto sanitario favorable expedido por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., el cual deberá estar vigente como para la presentación de su oferta y durante la ejecución del contrato. | X | | | 4. El certificado de fumigación se deberá entregar al supervisor del contrato máximo tres (03) días después de la prestación del servicio. | X | | | 5.El personal debe ser capacitado e idóneo y contar con los cursos requeridos para manejo de sustancias químicas. | X | | | 6. se debe realizar aplicación de sustancias autorizadas por salud pública | X | |	**CUMPLE** El oferente adjunta el documento con las firmas correctas manifestando que cumple con todo lo exigido en la ficha técnica, mediante mensaje del SECOP II No. 4992853

• Diagnóstico de plagas al inicio y al finalizar la ejecución de las actividades incluye zonas verdes de la Unidad. • El mapa de riesgo y señalización de la ubicación de los plaguicidas.	X	

2. ASPECTOS TECNICOS Y DE CALIDAD EN EL SERVICIO DE JARDINERIA

1. SERVICIO	CUMPLE	NO CUMPLE
Servicio de jardinería y corte de césped a todo costo en Sede 1: Cantón Norte- Cra 11 No.102-50 Escuela de Postgrados de la FAC, en total 440 m², un (01) servicio mensualmente.	X	
2. DESCRIPCIÓN Y CONDICIONES DE LAS ACTIVIDADES QUE INVOLUCRAN EL SERVICIO DE JARDINERIA		
1. Realizar la poda de pasto, bordeo, cercas vivas y plantas	X	
2. Realizar plateo manual a cercas vivas y jardines de acuerdo con indicaciones del supervisor del contrato	X	
3. Realizar la aplicación de plaguicidas y fungicidas de uso común	X	
4. Realizar el barrido, empaque y traslado de residuos	X	
5. El servicio se debe prestar con personal capacitado, equipo, maquinaria (como guadaña, corta setos, aspersor, barretón, pala, y demás elementos requeridos), insumos (gasolina, aceite, etc), elementos de protección, malla de protección para bienes y transeúntes y señalización.	X	

Atentamente,

Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural
Nombre: IVAN RICARDO MALDONADO LOPEZ
Documento de Identidad: 80742539

<table>
<tr>
<td></td>
<td>1.2.3 El proponente deberá revisar los Estudios Previos - Numeral 3.1.2.- los aspectos allí exigidos y anexarlos con la Oferta

3.1.2.1.3 Seguridad y salud en el trabajo
El proponente que presente oferta en este proceso deberá allegar certificación bajo la gravedad de juramento, donde conste que tiene implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) y que su valoración es ACEPTABLE, esto de acuerdo con los dispuesto en la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del trabajo, por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.</td>
<td>SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA

Informa que la empresa R Y C ADMINISTRACIONES DE GESTION HUMANA S.A.S. con Nit 900311730 , se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, R Y C ADMINISTRACIONES DE GESTION HUMANA S.A.S. aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 11/08/2022 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

<table>
<tr><th>Item evaluado</th><th>% Calificación Real</th><th>Valor Ponderado (%)</th><th>% Implementación</th></tr>
<tr><td>Planear (25%)</td><td>100.0</td><td>25.0</td><td>25.0</td></tr>
<tr><td>Hacer (60%)</td><td>100.0</td><td>60.0</td><td>60.0</td></tr>
<tr><td>Verificar (5%)</td><td>100.0</td><td>5.0</td><td>5.0</td></tr>
<tr><td>Actuar (10%)</td><td>100.0</td><td>10.0</td><td>10.0</td></tr>
<tr><td>% Total implementación</td><td></td><td></td><td>100.0</td></tr>
</table>

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 11/08/2022.

Atentamente

Gerencia Técnica Arl Sura
Código transacción: 2230822</td>
<td>CUMPLE
El oferente adjunta el documento mediante mensaje del SECOP II No. 4992853</td>
</tr>
</table>

CONCEPTO TÉCNICO:

LOTE 1 y 2 - Se solicitó en SECOP II a la empresa **RYC ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN HUMANA SAS** allegar documentos. Mediante mensaje del SECOP II No. 4992853 envía respuesta a los requerimientos - **CUMPLE.**

T4. LUISA FERNANDA SANCHEZ CASTAÑO
FUNCIONARIO VERIFICADOR Y EVALUADOR TÉCNICO
INTEGRANTE DEL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO 019-00-P-EPFAC-GRUAL-2023